

Categoría: Sobre el municipio

Creado: Lunes, 15 Junio 2020 13:11 - Última actualización: Viernes, 26 Junio 2020

18:41

Visto: 1826

DIRECCION MUNICIPAL DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN CÁRDENAS

Informe Económico de Finanzas y Precios con cierre de abril 2020.

El municipio de Cárdenas cuenta con ocho unidades presupuestada y una con una unidad con tratamiento especial que es la dirección municipal de Servicios Comunales , Los gastos corrientes de la Actividad Presupuestada de un plan Notificado de 151 millones 366 mil 600 pesos se ha modificado un total de 4 millones 535 mil 700 pesos por, diferentes conceptos como mantenimientos de viales, plan de mantenimientos constructivos y acuerdos entregados por el 1% de contribución territorial para el desarrollo local y subsidios a personas naturales para materiales de la construcción, el plan actualizado alcanza la cifra de 155 millones 902 mil 300 pesos. Los gastos corrientes de la Actividad No presupuestada de un plan notificado de 38 millones 277 mil 500 pesos se ha modificado un importe de 1 millón 281 mil 700 pesos por concepto de contribución territorial por el 1% y disminuciones de la subvención de Comunales; el plan actualizado alcanza la cifra de 39 millones 559 mil 200 pesos.

Hasta el período de ABRIL/2020 de un plan notificado por concepto de contribución territorial para el desarrollo local de 12 millones 595 mil 700 pesos, la actividad presupuestada ha recibido hasta la fecha 584 mil 095 pesos y la no presupuestada 1 millón 497 mil 157 pesos que corresponden en su totalidad a un plan actualizado de 14 millones 677 mil pesos.

Transferencias con destino específico aumentan en 1 millón 542 mil pesos para un plan actualizado de 2 millones 320 mil 300 pesos, que el subsidio de materiales de la construcción

De un presupuesto notificado de Ingresos Cedidos Municipales que ascendía a un total de 529 millones 395 mil 400 pesos los cuales fueron reprogramados por secciones y párrafos, que son directivas del Ministerio de Finanzas y Precios. A este plan anual se le incrementó 2 081.3 MP de los acuerdos del Consejo de Administración Municipal entregados durante el primer trimestre del año, del financiamiento recaudado por el 1% para el Desarrollo Local por lo que alcanza la cifra de 531 476.7 MP.

La ejecución en el mes de abril se comporta de la siguiente forma: De una reprogramación de 222 676.4 MP se ingresa al presupuesto del estado un total de 232 009.9 MP para el 104.19 %, con 9 333.5 MP por encima de lo planificado. Si lo comparamos con el plan del año se comporta al 43.65 % que debía estar al 25 %.

Comparando la recaudación con igual período del año anterior debemos plantear que a pesar de la situación que presenta nuestro país con la pandemia que nos está golpeando solamente se dejaron de aportar al Presupuesto del Estado 518 mil 100 pesos por debajo del 2019, ya que se habían recaudado 232 528.0 MP y en este año se ingresó 232 009.9 MP.

Impuesto sobre las ventas con un plan anual notificado directivo de 153 846.5 MP y una programación hasta abril de 41 130.3 MP se recaudaron 49 554.6 MP para el 120.48 % destacándose las ventas de las panaderías de la Cadena del Pan a precios diferenciados que se sobre cumplen al 3.50 % , las cooperativas no agropecuarias que ingresaron en el mes 7 095.3 MP y un acumulado de 29 718.8 MP si lo comparamos con el año anterior que se ingresaron 21 195.1 MP hubo un incremento de 8 523.7 MP, actualmente contamos con diez

Economía

Categoría: Sobre el municipio

Creado: Lunes, 15 Junio 2020 13:11 - Última actualización: Viernes, 26 Junio 2020

18:41

Visto: 1826

cooperativas no agropecuarias.

Ejecución hasta:		Hasta ABRIL 2020		
Indicadores	UM			
DIRECTIVOS(Mínimo)		Plan acumulado	Real acumulado	% cumplimiento
Ventas Netas Totales	MP	371189,18	357106,5	96,2
Utilidad del Período antes del Impuesto	MP	72521,17		
103364,40	142,5			
Sustitución de importaciones	MP	9243,7	9519,8	103
Ventas para la exportación	MP	22809,1	13489,5	59,1